

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM 25

GERENTE: LUIS CANO



La señora

DOÑA FELIPA NÚÑEZ DE LA FUENTE

VIUDA DE GEROMINI

ha fallecido en la villa de El Espinar (Segovia) el día 16 de Julio de 1929
a los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Angela, don Antonio y doña Elena Geromini Núñez; hijos políticos don Nicolás Peña y don Bernardo Betegón; hermana doña Victoria Núñez de la Fuente; hermanos políticos doña Agapita Geromini Mateos y don Domingo Rodríguez-Arce; nietos, biznieta, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, y les ruegan asistan al funeral del novenario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Eutropio, a las diez de su mañana, quedándoles muy agradecidos.

Las misas gregorianas empezarán a decirse en la capilla de las Hijas de Jesús, de El Espinar, el día 18 de los corrientes.



La señora

Doña Rafaela Monjas Martín

ha fallecido en Migueláñez el día 12 de Julio de 1929

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Nicolás Gilsanz Alvarez; sus hijos don Avelino, don Licinio, doña Flora, doña Rafaela y don Manuel; madre doña Agustina; hijos políticos doña Lucía Gofi y don Fernando Rivero; nietos Javier, María del Carmen y María de las Mercedes; hermanos don Gregorio y doña Felicitas; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Exteriores hace público que, según notificación de la Embajada de Bélgica en Madrid, y de conformidad con lo que prescribe el artículo 18 del Convenio telegráfico internacional de San Petersburgo de 1875, la Nunciatura apostólica en Bruselas ha informado al Gobierno belga de la adhesión, a partir de 1.º de Julio de 1929, de la Ciudad del Vaticano al Convenio telegráfico internacional ya citado, quedando inscrita aquella ciudad en la sexta clase para su participación en los gastos de la Oficina Internacional de la Unión.

"MARAVILLA," Y LASERNA EN SEGOVIA

Ha despertado gran interés entre la afición segoviana la noticia de la novillada del día 25, en que han de disputarse los aplausos del público Antonio García «Maravilla» y el ex estudiante de Medicina señor Laserna.

Ambos novilleros son de los que pudiéramos llamar «estilistas» y de ellos espera la afición segoviana ver en sus faenas de capa y de muleta, principalmente el depurado estilo de su arte moderno que tanto entusiasmo a los públicos que saben saborear los encantos de la fiesta nacional.

Según se nos dice, los novillos no pueden ser de mejor lámina, por lo que es de esperar que los novilleros antes citados nos hagan pasar una buena tarde el próximo día 25.

El nuevo Tribunal y Reformatorio para niños en Valladolid

Este tendrá carácter regional

Valladolid, 16.—Merced a las activas gestiones del arzobispo, doctor Gandásegui, pronto se convertirá en una realidad el proyecto de Tribunal y Reformatorio para niños.

El doctor Gandásegui, autor de la iniciativa, acaba de conseguir un crédito de 450.000 pesetas, que constituye la aportación del Estado.

Como el Reformatorio tendrá carácter regional, el prelado se dirigirá a las Diputaciones de Avila, Segovia, Salamanca, Zamora, Burgos, León, Soria y Palencia, para que señalen las cantidades con que contribuirán a la construcción del Reformatorio, que se alzará en el pinar de Antequera; constará de varios pabellones, formando una pequeña ciudad jardín, y será capaz para 144 niños y personal necesario para la inspección y administración.

Haberes de los artilleros separados

Los jefes y oficiales de Artillería que han sido baja por Real orden de 20 de Junio último percibirán sus haberes hasta fin del citado mes, con arreglo a la situación en que se hallaban en la fecha de la promulgación del Real decreto de 19 de Febrero del corriente año.

RUSOS Y CHINOS SE PREPARAN PARA LA GUERRA

CONTESTACION DEL GOBIERNO DE NANKIN AL ULTIMATUM DE LOS SOVIETS

Concentración de tropas rusas

Londres, 16.—Noticias recibidas de Kharbine dicen que varios trenes transportando tropas rusas y piezas de artillería pesada han pasado por la estación de Chita en dirección de la frontera de Mandchuria.

Se anuncian además fuertes concentraciones de tropas rusas en toda la frontera.

Por otra parte, se asegura que 50.000 rusos blancos, entre los que figuran numerosos soldados del antiguo ejército zarista y que se encuentran desperdigados por Shanghai, Mukden y Kharbine, se han ofrecido al Gobierno nacionalista chino para formar un cuerpo de ejército que combata contra las tropas rojas.

Concentración de soldados chinos

Nankin, 16.—Ayer se envió al general Chang Kai Shek, el ultimatum del Gobierno de Moscú.

Se declara oficiosamente que se han concentrado 5.000 soldados chinos a lo largo de la sección Este del ferrocarril oriental. Otros diez mil se han concentrado en la ciudad de Anchuli, donde al otro lado del río se observa también la presencia de importantes concentraciones de tropas rusas.

Contestación del Gobierno de Nankin al ultimatum de los Soviets

Nankin, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno nacionalista chino ha teleografiado al encargado de Negocios interino de su país en Moscú para que haga entrega de ella al Gobierno de los Soviets la contestación de China al ultimatum ruso.

La nota china dice que un funcionario de Negocios Extranjeros chino saldrá en breve de Nankin para Moscú, con objeto de discutir, provisto para ello de plenos poderes, todas las cuestiones pendientes en la actualidad entre Rusia y China. Agrega la nota que el Gobierno y

el pueblo chinos han patentizado siempre sentimientos de amistad hacia el Gobierno y pueblos rusos; pero el Gobierno de Nankin ha descubierto en territorio chino pruebas palpables de que los agentes soviéticos se entregaban a propaganda de carácter comunista, con objeto de poner en peligro la existencia del Gobierno nacionalista y el régimen social chino.

Con objeto de asegurar el mantenimiento del orden, las autoridades de la Mandchuria se posesionaron del ferrocarril oriental chino y cerraron el Consulado soviético en Kharbin.

Las autoridades mandchurias comprobaron que los funcionarios rusos del mencionado ferrocarril oriental no observaban escrupulosamente los acuerdos del año 1924. No hay que ver, pues, en los actos del Gobierno nacionalista chino una violación del expresado acuerdo.

La nota agrega que el Gobierno de Nankin solicita del Gobierno de los soviets: Primero, que sean puestos en libertad todos los chinos que en la actualidad se encuentran detenidos en Rusia; segundo, que se proteja de un modo satisfactorio a todos los chinos residentes en Rusia contra toda acción y posibilidad de represalias.

La nota termina diciendo que el Gobierno chino dará la mejor acogida en el territorio del país a todos los ciudadanos rusos que visiten China, lo mismo que a los que residen en ella; pero hace constar que las recientes detenciones de rusos en Mandchuria fueron no solamente justas, sino necesarias y precisas para poner fin a la propaganda comunista y para mantener el orden en el país.

Se vende o alquila una máquina segadora-atadora, en buen uso, por haber dejado la labranza don Ramón Sacristán, de Turégano. Puede vérsela funcionar y tratar de ella con dicho señor.

LA SEÑORA

Doña Paula Pascual Fraile

VIUDA DE GIL
Terciaria franciscana

Ha fallecido en Segovia el día 16 de Julio de 1929 a los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Alejandro Armuña; sus hijos doña Plácida (viuda de Arbat); don Pedro, doña Henar (viuda de Crespo), y don Manuel Gil; hijas políticas doña Candelaria y doña Luisa; nietos don José Arbat, capitán de Artillería; don Javier, capitán del Tercio (ausente); Benito, Manuel, Mariano, Pedro y Francisco Gil; Pablo, José y Dolores Crespo; nieta política doña Africa de las Heras (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, 17, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Ana, 10, al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 18, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA

Normas para la formación de sus presupuestos

En una Real orden de Trabajo se dispone:

Primero. Los presupuestos de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, a partir del ejercicio de 1930, se harán con arreglo a un modelo oficial, formado en armonía con las disposiciones de esta Real orden.

Segundo. En el capítulo primero, artículo segundo, se establecerán las cuotas obligatorias, agregándose al estado que figura en el artículo 57 del reglamento los siguientes tipos máximos de imposición:

- De 2.000,01 a 3.000 pesetas, 45 pesetas.
- De 1.000,01 a 2.000, 30.
- De 500,01 a 1.000, 15.
- De 250,01 a 500, 10.
- De 100,01 a 250, 7,50.
- De 50,01 a 100, 5.
- De 10,01 a 50, 2,50.

Quedando, por consiguiente, exentos los propietarios que tributen hasta 10 pesetas de cuota al Tesoro. Las Cámaras quedan autorizadas para proponer al Ministerio rebaja en el tipo de cuota, sobre la base de que el beneficio ha de comprenderlas a todas y ha de ser del mismo tanto por ciento.

Tercero. En el capítulo de recursos por servicios especiales, se consignará una cantidad igual a la que se presuponga en el correspondiente de gastos por razón de esos servicios, y para atender al pago de éstos será necesario que exista en caja una cantidad recaudada por ese concepto igual al menos a la que por el mismo se libre, esto es, que no podrá pagarse suma alguna por servicios especiales con cargo a los ingresos generales de la Cámara.

Eso no obstante, cuando las Gámaras cuenten con recursos suficientes para acordar la creación y sostenimiento de servicios especiales con cargo a los ingresos ordinarios de su presupuesto, o sea sin gravamen alguno para los colegiados, estarán en libertad de acordarlo, haciéndolo constar en la Memoria o nota explicativa correspondiente.

Cuarto. En el capítulo de ingresos correspondientes a resultados se incluirán por separado las de cada ejercicio.

Quinto. En los gastos figurarán los nueve capítulos que constan en el modelo oficial, y dentro de cada uno de ellos se harán las necesarias separaciones por artículos, y, a su vez, por partidas.

En el capítulo I se determinarán las funciones del personal, cuando éstas no sean técnicas propias del título que se ostente.

El capítulo de imprevistos no excederá del 10 por 100 del total ingreso presupuestado, excepción hecha de las cuotas por servicios especiales, y el 10 por 100 de rebaja por fallecidos.

En el capítulo de resultados se incluirán las de cada ejercicio en igual forma que en ingresos.

Sexto. Las Cámaras de poblaciones de más de 20.000 habitantes o capital de provincia que por efecto de la fijación de la escala de cuotas en las categorías inferiores no pudiesen recaudar el mínimo considerado indispensable por el Ministerio para

atender a sus obligaciones imprescindibles, podrán proponer un aumento de aquéllas, que nunca será lo determinado por el reglamento de 6 de Mayo de 1927.

Séptimo. Las Cámaras de poblaciones inferiores a 20.000 habitantes, que con arreglo a la escala que esta Real orden fija no pueden recaudar el mínimo a que refiere el párrafo tercero del artículo segundo del Reglamento de 6 de Mayo de 1927, optarán por disminuir, para que la provincial se encargue de sus servicios o por asegurar la cifra de ingresos de 100 pesetas, garantizada por la provincia; y

Octavo. Todas las Cámaras meterán sus presupuestos a la aprobación de este Ministerio en la forma y plazo que determina el artículo del Reglamento y bajo la responsabilidad que el citado artículo establece.

Salvador V. Esteve de Sanidad Militar

MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madrid)

Notas palatinas

El Rey a San Sebastián

Su Majestad el Rey, de regreso de su viaje a Londres, se detendrá, la semana próxima, en San Sebastián, para visitar el Palacio de Maramar. No se sabe aún fijamente desde San Sebastián se trasladará directamente a Madrid, para permanecer aquí uno o dos días, o si irá a Santander.

En los Padres Carmelitas descalzas

La fiesta de la Virgen del Carmen

Con la solemnísima fiesta principal que ayer tuvo lugar en el convento de los Padres Carmelitas descalzas de San Juan de la Cruz, terminó el hermoso novenario que ha venido celebrándose en la mencionada iglesia, en honor de Nuestra Señora del Carmen.

El abolengo de esta tradición devoción, que tan arraigada está en todo el orbe cristiano, y especialmente en Segovia por la circunstancia providencial de ser guardador del cuerpo del místico doctor de la Iglesia, ha sido motivo por el que estos brillantes cultos se han visto extraordinariamente concurridos.

Durante los días de la novena han ocupado la cátedra sagrada de carmelitas RR. PP. Olimpio e Irineo que con tanto entusiasmo y competencia han sometido a la consideración de los fieles temas y temas sugestivos y devotos, en relación con las gracias y privilegios del Santo Escapulario de la Virgen del Carmelo.

Ayer, a las ocho y media de mañana, el obispo de la Diócesis doctor don Luciano Pérez Platero ofició la misa de comunión general, siendo numerosa la concurrencia de fieles de la capital y de los pueblos comarcanos, que siguen la costumbre de sus mayores asistiendo a esta fiesta.

A las once de la mañana se celebró

Noticias políticas

¿Se va a modificar el Reglamento de la Asamblea?

Se dice que no sería difícil que el Gobierno introdujera algunas modificaciones en el Reglamento de la Asamblea Nacional, con objeto de que en el mes de Noviembre próximo puedan tomar parte en la discusión de las leyes constitucionales, representantes de los partidos socialista y republicano y de otros elementos y entidades que hoy no tienen puesto en dicho organismo.

Si se llega a ello será con el fin de que el proyecto de la nueva Constitución sea sometido a una amplia y razonada discusión.

Consejo de ministros

Mañana, por la mañana, se reunirán los ministros en Consejo, en el ministerio del Ejército.

Por la tarde saldrá el presidente para El Escorial.

El conde de los Andes, a Zarauz

El ministro de Economía, conde de los Andes, marchó a Zarauz para pasar el día de ayer con su esposa, que celebró su fiesta onomástica. Regresará hoy.

El ministro de Hacienda

Ayer regresó de Comillas el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Derecho de consorte

(Terminación)
3.º Las Secciones administrativas de Primera Enseñanza cuidarán en sus anuncios de las vacantes en la «Gaceta de Madrid», de consignar el número que corresponde, con la advertencia de si puede o no ser solicitada por derecho de consorte, teniendo en cuenta que, en tanto no exista adjudicación por este turno y medio, no se interrumpirá el orden establecido. 4.º Los maestros consortes que sean uno del primero y otro del segundo escalafón, podrán reunirse en poblaciones cuyos censos no excedan de dos mil habitantes. 5.º Los maestros del segundo escalafón podrán reunirse en escuelas de localidades hasta mil habitantes. 6.º Por este turno podrán aspirar los maestros, aun cuando no lleven los tres años de servicios que exige el artículo 34 del Estatuto, si bien quedando pospuestos, cualquiera que sean sus preferencias, y circunstancias, a otros peticionarios del mismo turno que llevasen ese tiempo. 7.º El cambio de destino por tercer turno de los maestros, cambiando de localidad ambos, para coincidir en la misma, seguirá aplicándose con arreglo a los preceptos del Estatuto, pero la coincidencia podrá tener lugar en localidades de censo igual o inferior al promedio de la suma de censos de población

de los destinos desde los cuales soliciten ambos, sirviendo de base para este cómputo los datos oficiales contenidos en el «Nomenclator General de España» en el momento de la petición.»

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 10 del actual aparecen los siguientes: Almería, dieciséis para maestras; Cáceres, una para maestra; Guipúzcoa, una para cada sexo; Málaga, tres para maestros y una para maestra; Orense, veinticuatro para maestros y once para maestras; Palencia, una para cada sexo; Toledo, dos para maestros y una para maestra, y Valladolid, dos para cada sexo.

Nota oficiosa

Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de una manifestación de indignación o protesta por parte del Gobierno ante el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama doña María Otero de Meneses.

Es grato al Gobierno comprobar que cuando, como caso raro, calla ante algún suceso emocionante de la vida pública, la opinión aña su voz. Esta vez, ciertamente no se ha dejado oír; pero el fiscal de Su Majestad ha recibido instrucciones que permiten esperar medidas rápidas y ejemplaridades que contribuyan al remedio del mal social, que ha permitido la exudación de este crimen bochornoso. De otra parte, la acción ciudadana debe contribuir eficazmente, con virilidad, a contener proclividades del jaez de éste que hoy nos sonroja, y es de esperar que autoridades y jueces, con sentido comprensivo de las realidades sociales, no inquieten ni molesten demasiado a los que tomen sobre sí el cuidado hidalgo de defender al sexo débil de las groserías chulescas de los conquistadores callejeros.

16 de Julio de 1929.

(De inserción obligatoria)

EL NUEVO ESTADO PONTIFICIO

La peregrinación internacional de seminaristas

Roma, 16.—La peregrinación internacional de los Seminaristas, que se reunirá en Roma en la próxima semana, estará compuesta de más de 5.500 seminaristas, sin contar los alumnos de los Seminarios y Colegios nacionales de esta capital.

Del extranjero se esperan a unos 750, 450 de los cuales serán españoles, 50 de Francia, 15 de Yugoslavia, 70 de Polonia, 70 de Checoslovaquia y 50 de Gran Bretaña; de estos últimos, 38 procederán de la isla de Malta, 11 de la Archidiócesis de Westminster y uno de Trichur, en la India inglesa.

Austria mandará otros 15; Chile

GABINETE DENTAL

J. ROMERO DE ARBEIZA
ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes. Correcciones ortodóncicas
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

TALLERES Y LABORATORIO
SAN CLEMENTE, NUMEROS 3 y 5
CONSULTA EN CANTALEJO, LOS VIERNES

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes 600,000
Dientes de porcelana 5,00	
Empastes 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curación estomatológica, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

— A —
DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

(q. e. p. d.), la muerte de la que fué su fidelísima y amantísima esposa ha producido allí hondo pesar...

También han entregado su alma a Dios, en el pueblo de Migueláñez, la señora doña Rafaela Monjas Martín...

NOTAS DE HACIENDA

Contribución industrial para poceros

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 14) se dispone que el párrafo que figura a continuación del epígrafe 57 de la clase 4.ª de la sección tercera de la tarifa primera se redacte nuevamente de la siguiente manera:

«Si estos industriales se dedican también a la construcción de alcantarillas o atarjeas, tributarán por el número 20 de la clase cuarta de la tarifa cuarta, formando gremio separado de los maestros albañiles.»

Taquígrafo se necesita por alguna hora, compatible con otra ocupación. Dirigirse a EL ADELANTADO.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Llegada de la Familia Real a Santander

Santander.—A las diez y veinticinco de esta mañana entró en esta estación el tren Real, conduciendo a Su Majestad la Reina, Infantes y séquito. El numeroso público que ocupaba totalmente los andenes...

En la estación rindió honores una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música, que interpretó el Himno nacional.

Recibieron a las augustas personas el capitán general de la región, el alcalde y demás autoridades.

En los andenes figuraban también, correctamente formadas, todas las dotaciones de los buques surtos en este puerto.

Doña Victoria saludó a la duquesa de Parter, que desde el extranjero ha llegado con el solo fin de cumplimentar a Su Majestad.

La Reina se mostró encantada de la deliciosa temperatura que reina en Santander.

Al salir de la estación Su Majestad e Infantes, estalló una gran ovación, que fué acogida por la Real Familia con vivísimas demostraciones de agradecimiento.

Inmediatamente se organizó una caravana de automóviles, dirigiéndose al Real Palacio de la Magdalena, en donde se hospedará la Familia Real.

Al ser izado en éste el pendón de Castilla, las baterías de la plaza y los

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3.30 TARDE

La jornada del presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación, Ejército, Fomento e Instrucción pública.

Recibió, entre otras, las visitas del general Soriano y el coronel Kindelán.

También visitaron al jefe del Gobierno el gobernador civil de Murcia y el alcalde de Cartagena, con una comisión de obreros de la Construcción Naval, para solicitar que se adopten las medidas necesarias a fin de evitar la paralización de trabajos en los talleres de dicha empresa.

Imposición de cruces

A las dos de la tarde, por el presidente del Consejo les fueron impuestas a los ferroviarios Vicente Aznar y José Soto las cruces blancas del Mérito Civil, que les han sido otorgadas por haber evitado una catástrofe en la estación de Villaverde Bajo.

A este acto asistieron el ministro de Trabajo, el secretario general de Corporaciones, don César Madariaga, y otras personalidades.

En los Ministerios

Hacienda.—Visitaron al señor Sotelo el presidente de la Asamblea, señor Yanguas y una comisión del Banco de Crédito Local de España. Trabajo.—El señor Aunós despachó con todos los directores gene-

SUETOS EL HIELO BARATO EN SEGOVIA

Testimonio de pésame El secretario tesoro de S. A. la infanta doña Isabel, ha enviado, en nombre de tan egregia dama, el pésame al popular industrial de esta población, Timoteo Polo, por el fallecimiento de su esposa.

No es hablar por hablar

Ahí está el producto que lo proclama A VOCES Nunca ni nadie ha torrefactado café mejor que EL CAFETO Se vende en todas las tiendas de ultramarinos Representante: Mariano Bernardo Cervantes, 31 y 33.—Segovia

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza abierta, Idem cerrada, Congrio, etc.

Recomendamos

al público haga sus compras en el comercio de tejidos de MIGUEL SERRANO, por ser el más surtido, el que mejores géneros recibe y el que más barato vende PAÑOS, LANAS, SEDAS, COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, SABANAS, LIENZOS, PANAS, MANTELERIAS, TOALLAS, MANTILLAS, VELOS, PAÑUELOS DE MANILA y todo lo perteneciente al ramo de tejidos

«Los Chicos» Miguel Serrano PRECIO FIJO

Desde hoy se venderá en la acreditada pescadería de JUAN JOSE el hielo superior cristalino, analizado convenientemente. Sin duda es el más perfectamente fabricado en Segovia. Su precio es de 10 céntimos el kilo al detall. Las barras de 20 a 25 kilos, que antes se vendían a 3 pesetas una, en la actualidad las vende esta casa a 1,50, gracias a la preferencia que en el consumo viene mereciendo del público en general desde que don Federico Riber fundó esta fábrica en el año 1922.

JABON CHIMBO advertisement with image of soap box and text: El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración...

Los Chicos advertisement: Nueva zapatería LOS CHICOS. Para la próxima temporada está recibiendo preciosidades en zapatos para señora, niñas y niños...

CAMAS advertisement: Más de cien modelos diferentes a precios de fábrica. FERRETERIA HISPANO-AMERICANA

La Segoviana advertisement: CASA DE VIAJEROS. JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Pensión completa desde 8 pesetas

Café Espronceda advertisement: No cabe arrepentimiento después de haberme probado, pues soy el mejor café y además hago regalos

MERCADO EXTRAORDINARIO advertisement: En Cantalejo, con autorización superior, se celebrará un mercado extraordinario el día 25, festividad de Santiago...

Se venden advertisement: un mulo yeguat, de siete años de edad; un tilburi con toldilla de lona, buen estado, con su guarnición completa...

Se alquila advertisement: una casa amueblada o sin amueblar, sitio céntrico, con amplias habitaciones, bien ventiladas...

VENTA DE HIELO CRISTALINO advertisement: Con el fin de que el público en general pueda estar bien surtido y con comodidad, he establecido los siguientes despachos de venta:

HERNIADOS (Quebrados) advertisement: CURE USTED SU HERNIA. SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones...

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

La parte musical fué dirigida por el tenor de la Catedral, don Pedro González; cantándose el «Kíries» y «Gloria», de la misa a tres voces...

Al ofertorio se cantó una bonita plegaria «Regina Mater», del maestro Iruarizaga.

Cerraba la comitiva la banda de música del Hospicio, ejecutando diversas marchas.

Con motivo de esta fiesta, en el barrio de San Marcos y alamedas de la Fuencisla hubo gran animación durante todo el día...

Del Gobierno civil

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en este Gobierno civil la Junta de formación industrial para celebrar sesión.

Con el mismo objeto se reunirá mañana, a las seis y treinta, la Junta provincial de Transportes.

El homenaje a Vázquez de Mella La comisión organizadora del homenaje a Vázquez de Mella ha acordado reunirse mañana en el despacho del señor gobernador civil.

Lasstras del Pozo

Bautizo En el día de ayer, y en la iglesia parroquial de este pueblo, fueron impuestas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Filemón de Mercado y doña Carmen Jorge...

Fué administrado el Santo Sacramento por nuestro venerable párroco don Pelegrín Rodríguez, siendo apadrinado por la bella y simpática jovencita Elena de Mercado Jorge, hermana del nuevo cristiano, al que se puso por nombre Lucinio.

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales...

15-7-929.

De sociedad

Primera comunión En la iglesia de las Concepcionistas del Licenciado Peralta, recibió ayer la primera comunión la niña Encarnita Martín Pérez.

La infanta Isabel a La Granja Como ayer dijimos, esta tarde, a las seis y media, llegará a San Ildefonso, para pasar allí, según costumbre, la temporada veraniega...

Una boda en Madrid En la iglesia parroquial de San José se efectuó ayer, a mediodía, la boda de la bella señorita María Luisa Espinós Oliver, hija del secretario del gobernador civil, don Gustavo Espinós Moltó...

Deseamos a los contrayentes muchas venturas en su nuevo estado.

Necrología

Ha fallecido en El Espinar, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Felipa Núñez de la Fuente, viuda de Geromini y hermana política de nuestro distinguido amigo...

Dado el sincero aprecio en que se tiene en la mencionada población a la familia del señor Geromini

Con este motivo tuvimos el gusto

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Despacho: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

